

# COMUNICACIÓN MENSUAL DEL GABINETE DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE CEA

Principales noticias, información y actuaciones del Gabinete de  
Prevención de Riesgos Laborales de CEA.

*Julio 2016*

Con la financiación de:

AT-0099/2015



FUNDACIÓN  
PARA LA  
PREVENCIÓN  
DE RIESGOS  
LABORALES

## GABINETE TÉCNICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES ÁREA JURIDICA Y RELACIONES LABORALES DE CEA

Informe de actividades Julio 2016

### PRÓLOGO.

La **Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA)**, con la financiación de la **Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales**, presta un servicio de asesoramiento gratuito en materia de seguridad y salud en el trabajo dirigido, fundamentalmente, a las pequeñas y medianas empresas que necesiten asistencia técnica para el cumplimiento de sus obligaciones preventivas.

En el presente informe mensual se detallan algunas de las **principales actuaciones desarrolladas por el Gabinete Técnico de Prevención de Riesgos Laborales de CEA, servicio de asesoramiento empresarial y de fomento de la cultura preventiva** que, integrado en el Área Jurídica y de Relaciones Laborales de nuestra organización empresarial, pretende divulgar **experiencias que estimulen la apuesta empresarial por la seguridad y salud en el trabajo.**

Entre los objetivos perseguidos se encuentran los de **difundir la normativa preventiva** y sus posibles reformas, prestar la citada **asistencia técnica** para facilitar su aplicación, trasladar la información más relevante sobre **incentivos, ayudas, actuaciones formativas e informativas en el marco preventivo** y, en general, poner a disposición del sector empresarial, con una especial atención a Pymes y Microempresas, los **instrumentos** que les puedan permitir mejorar sus condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

**ASESÓRATE PARA  
UNA GESTIÓN  
EFICAZ DE LA  
PREVENCIÓN DE  
RIESGOS  
LABORALES**

## I. LEGISLACIÓN, GUÍAS Y HERRAMIENTAS DE INTERÉS EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL.

- **Portal del Sector Marítimo Pesquero del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo: nuevas herramientas para apoyar la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo en dicho sector.**



Entre las herramientas incorporadas se destacan las siguientes:

- Audiovisuales para formación PRL **FEGAPESCA**. Colección de 20 audiovisuales elaborados por la Federación Empresarial Gallega de Productores de Pesca destinados a la formación en materia de prevención de riesgos laborales en la pesca.
- Audiovisuales para formación en PRL ISSGA Colección de 4 audiovisuales elaborados por el Instituto Gallego de Seguridad y Salud Laboral en materia de prevención de riesgos Laborales en el sector marítimo pesquero (pesca, acuicultura y actividades de recolección mediante buceo).
- Agentes biológicos en pesca Enlaces a la colección de fichas DATABIO elaboradas por el INSHT de los agentes biológicos características de la actividad pesquera.

En caso de estar interesado/a, puede acceder de forma directa al mencionado estudio en la siguiente dirección web:

<http://www.insht.es/portal/site/SectorPesquero>.

- **Borrador de Memoria del Consejo Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales 2015.**

Elaborado por la secretaría del Consejo Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales y posteriormente aprobado.



En caso de estar interesado/a, puede acceder de forma directa al mencionado estudio en la siguiente dirección web:

<http://www.juntadeandalucia.es/organismos/empleoempresaycomercio/areas/seguridad-salud/informacion.html>

- **Documento divulgativo de carácter informativo sobre el impacto alcanzado por la Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud en el Trabajo 2010/2014 (prorrogada en 2015).**

Elaborado por la secretaría del Consejo Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales y posteriormente aprobado.



En caso de estar interesado/a, puede acceder de forma directa al mencionado estudio en la siguiente dirección web:

<http://www.juntadeandalucia.es/organismos/empleoempresaycomercio/areas/seguridad-salud/informacion.html>

○ **Guías electrónicas de la Agencia Europea de Seguridad y Salud.**

- Guía electrónica para "La gestión del estrés y los riesgos psicosociales" (Disponible en castellano). Su finalidad es la de proporcionar a empresarios y a las empresas, fundamentalmente las de cuentan con una plantilla inferior a 50 trabajadores, información sobre qué es y qué provoca el estrés, cómo gestionarlo, las consideraciones legales que deben contemplarse al respecto y los posibles efectos en empresas y trabajadores.
- Guía electrónica sobre "Trabajos saludables en cada edad". Su objeto es aumentar la sensibilización y el conocimiento en relación con el envejecimiento de los trabajadores en activo, el proceso de envejecimiento en sí mismo y sus implicaciones en el lugar de trabajo, así como facilitar orientaciones prácticas sobre cómo abordar los retos aparejados. Incluye casos prácticos y un glosario en el que se explican algunos términos de uso frecuente.

En caso de estar interesado/a, puede acceder de forma directa al mencionado estudio en la siguiente dirección web:

<https://osha.europa.eu/es/tools-and-publications>

○ **Normativa de interés publicada en el mes de julio.**

- Resolución de 29 de junio de 2016, de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, por la que se establecen los términos para la aplicación a las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social de los coeficientes para la gestión de la prestación económica por incapacidad temporal derivada de contingencias comunes de los trabajadores por cuenta ajena de las empresas asociadas. BOE de 19 de julio de 2016.

Link: <http://www.boe.es/boe/dias/2016/07/19/>

- Decreto 126/2016, de 12 de julio, por el que se aprueban los Planes de Emergencia Exterior ante el riesgo de accidentes graves en los que intervienen sustancias peligrosas correspondientes a MATSA, en Almonaster la Real (Huelva); y Polígono Industrial Carretera de la Isla, en Dos Hermanas (Sevilla). BOJA de 19 de julio de 2016.

Link: <http://www.juntadeandalucia.es/boja/2016/137/index.html>

- Resolución de 30 de junio de 2016, de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición, por la que se convoca la edición 2016 de los premios Estrategia NAOS

Link: <http://www.boe.es/boe/dias/2016/07/25/>

## **II. JORNADAS, EVENTOS Y OTRAS REUNIONES EN LAS QUE SE HA PARTICIPADO DESDE EL GABINETE DE PRL.**

### **A. JORNADA “Nuevos retos de la prevención de riesgos laborales: compliance y cadenas de valor”. Madrid, 7 de julio de 2016.**

El 7 de julio se celebra en Madrid la jornada “Nuevos retos de la prevención de riesgos laborales: compliance y cadenas de valor”, organizada por la Confederación Española de Organizaciones Empresariales.

La apertura corre a cargo de **Dña. Helena Morales de Labra, del departamento de relaciones laborales de CEOE**, que señala que, si bien el compliance (consistente en el establecimiento de políticas y procedimientos adecuados y suficientes para garantizar que una empresa, incluidos sus directivos, empleados y agentes vinculados, cumplen con el marco normativo aplicable), no tiene a priori demasiada relación con la prevención de riesgos laborales, si es de interés en este marco el funcionamiento de las cadenas de valor, fundamentalmente para industrias que están desarrollando su actividad en el exterior.



Momento de la inauguración de la jornada

A continuación tomó la palabra **D. Javier Blasco de Luna, Director Jurídico y de Prevención de Grupo Adecco**, que matizó que *“estos conceptos pueden aportar en el prisma de la voluntariedad”*, poniendo como ejemplo el marco de empresas saludables, y señalando la utilidad de manejar sistemas de gestión.

Indicó igualmente que lo importante de la reforma normativa producida en este ámbito es que establece los tipos penales (persona que actúa en nombre de y por cuenta de la empresa): Directivos con autoritas y potestas; personas que actúan por defecto de los órganos de dirección en cuanto a su obligación de control.

Instó a que hay que generar cultura de la prevención en este marco, y que no tiene mucho que ver con la responsabilidad social empresarial, por cuanto ésta se orientaría más a agentes externos.

Por otra parte, trasladó que, a su criterio, el compliance officer no debería ser un órgano externo, otra cosa es que sea viable tener asesores, y que el sistema disciplinario debe recogerse en el convenio colectivo. Para finalizar, destacó cuatro aspectos clave en materia preventiva que son de relevancia en este ámbito:

1. Los modelos de organización y gestión.
2. La delegación de funciones.
3. Las medidas de vigilancia y control.
4. El órgano de supervisión.



Instantáneas tomadas durante la intervención del Director Jurídico y de Prevención de Grupo Adecco

Posteriormente fue **Dña. María José Leguina Leguina, Directora de Prevención de Riesgos Laborales de la Confederación Nacional de la Construcción (CNC)**, quien ofreció una ponencia sobre cadenas de valor en el sector de la construcción, señalando la principal exigencia de que todos los que intervienen en la cadena deben actuar con responsabilidad.

Insistió en que *“se ha de garantizar en toda la cadena de valor que se respeta la seguridad y salud en el trabajo”*, reflejó en su exposición algunas iniciativas a tener en cuenta de carácter nacional e internacional, y destacó como en las cadenas de suministros se firman una serie de condiciones en seguridad y salud laboral que deben suscribir todos los proveedores.



Momento de la ponencia de la Directora de PRL de CNC

Tras la citada intervención tuvo lugar la mesa “Experiencias en la Gestión de Cadenas de Valor: implicaciones para la prevención de riesgos laborales”, en la que intervino, en primer lugar, **D. Bernardo Cruza Gallardo, Director de Responsabilidad Social de la Cadena de Valor de El Corte Ingles.**

Durante su exposición, D. Bernardo Cruza comenzó señalando que ya se estaba trabajando en este marco desde la OCDE y la OIT, desde hace algunos años, porque había inquietud por cómo se estaban gestionando los derechos humanos y laborales en las cadenas internacionales de suministros en un marco globalizado.

Indicó que en esta materia se han producido dos hitos que han marcado donde nos situamos en la actualidad:

- Los principios rectores de las Naciones Unidas sobre empresas y derechos humanos: obligación de los estados de garantizarlos, de las empresas de respetarlos, y de articular procesos de resolución de conflictos judiciales y extrajudiciales.
- El accidente ocurrido en Racca, Bangladesh, en 2013, en el que murieron más de 1.100 personas. Como principal lección aprendida de esta tragedia señaló el ACCORD, relativo a la seguridad de edificios (incluyendo inspecciones de estructura interna y externa, sistemas eléctricos y seguridad anti-incendios) que supone un paso cualitativo en materia de responsabilidad empresarial por cuanto entra en el aspecto “reparación”, y que también fomenta la formación de trabajadores y la creación de comités de seguridad y salud laboral.

Señaló que en la actualidad el consumidor se sitúa como pieza importante en las cadenas de valor, y no resulta fácil garantizar la trazabilidad de todas las materias primas y de los productos implicados. Por ello, destacó que *“transparencia y trazabilidad son claves en este ámbito y son pautas importantísimas en los debates que se están produciendo en foros internacionales”*.



Puso el ejemplo de su compañía, El Corte Inglés, indicando que el 80% de las marcas que venden son ajenas, y que todas deben asumir la diligencia debida. En lo referente a sus productos propios, asumen y piden a los proveedores que asuman su código de conducta indicándoles que tienen tolerancia cero a los incumplimientos. Indicó que se han unido al BSCI (Iniciativa de la Foreign Trade Association), cuyo objetivo es el de mejorar las condiciones de trabajo en las cadenas mundiales de suministro.

A continuación intervino en la mesa D. **Jaume Hill, Corporate SHEQ Manager en Henkel Ibérica**. Comenzó su ponencia señalando como la multinacional alemana que representa compra todos los productos que puedan tener riesgos catalogados en el REACH, y que tanto en materia de transportes como de productos se hacen auditorias. También trasladó como para Henkel el 28 de abril es el día más importante del año, realizando campañas desde 2004. Igualmente mostró iniciativas innovadoras en formación, tales como Emergencipoly o un teatro de títeres llamado “Segu y Salu”, que ha contado con 30 actuaciones ante unos 30.000 niños.



Momentos de las intervenciones realizadas en la mesa de experiencias



Participantes en la jornada organizada por CEOE

## **B. REUNIÓN CEOE CON GABINETES DE LAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES. Madrid, 7 de julio de 2016.**

El **7 de julio** en horario de tarde se reúne CEOE con los Gabinetes de las Organizaciones Empresariales para abordar el **estado de situación de las convocatorias de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales**.

Como principales comentarios trasladados, destacaron que en el Patronato de la FPRL se señaló que iban a hacerse unas bases de convocatoria en breve, ya que era obligatorio en virtud de la Ley de Subvenciones y debían consensuarse antes de lanzar las nuevas convocatorias, pero que los plazos comprometidos por la Administración no se habían cumplido. Además, destacaron que seguía habiendo Comunidades Autónomas que estaban presentando impugnaciones.

### **III. DOCUMENTACIÓN REMITIDA A LA COMISIÓN DE PRL DE CEA.**

Durante el mes de **julio** se ha remitido la siguiente documentación a través del gestor de la Comisión de Prevención de Riesgos Laborales de CEA (publicándose posteriormente, en su mayor parte, en el portal web de CEA, [www.cea.es](http://www.cea.es), y en las redes sociales habilitadas):

ENVÍOS A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE PRL DE CEA Y PUBLICACIÓN EN WEB. Nº Miembros: 100.	
4 de julio	Informe de actuaciones del Gabinete de Prevención de Riesgos Laborales relativo al mes de mayo.
11 de julio	<p>Información sobre novedades en el "Boletín de novedades en Portal del Sector Marítimo Pesquero". Entre las herramientas incorporadas se destacan las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Audiovisuales para formación PRL FEGAPESCA Colección de 20 audiovisuales elaborados por la Federación Empresarial Gallega de Productores de Pesca destinados a la formación en materia de prevención de riesgos laborales en la pesca.</li> <li>- Audiovisuales para formación en PRL ISSGA Colección de 4 audiovisuales elaborados por el Instituto Gallego de Seguridad y Salud Laboral en materia de prevención de riesgos Laborales en el sector marítimo pesquero (pesca, acuicultura y actividades de recolección mediante buceo).</li> <li>- Agentes biológicos en pesca Enlaces a la colección de fichas DATABIO elaboradas por el INSHT de los agentes biológicos características de la actividad pesquera.</li> </ul>

19 de julio	Propuesta de acciones a desarrollar en 2016 en el marco de la seguridad y salud en el trabajo de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral de la Junta de Andalucía.
20 de julio	<p>Normativas BOE y BOJA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Resolución de 29 de junio de 2016, de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, por la que se establecen los términos para la aplicación a las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social de los coeficientes para la gestión de la prestación económica por incapacidad temporal derivada de contingencias comunes de los trabajadores por cuenta ajena de las empresas asociadas. BOE de 19 de julio de 2016.</li> <li>- Decreto 126/2016, de 12 de julio, por el que se aprueban los Planes de Emergencia Exterior ante el riesgo de accidentes graves en los que intervienen sustancias peligrosas correspondientes a MATSA, en Almonaster la Real (Huelva); y Polígono Industrial Carretera de la Isla, en Dos Hermanas (Sevilla). BOJA de 19 de julio de 2016.</li> </ul>
26 de julio	Informe de actuaciones del Gabinete de Prevención de Riesgos Laborales relativo al mes de junio.
27 de julio	Normativa BOE: Resolución de 30 de junio de 2016, de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición, por la que se convoca la edición 2016 de los premios Estrategia NAOS.

#### IV. NOTICIAS PUBLICADAS EN EL PORTAL WEB [WWW.CEA.ES/PRL](http://WWW.CEA.ES/PRL) Y EN TWITTER.

En el mes de **julio** se han publicado las siguientes **23 noticias** en el portal [prl.cea.es](http://prl.cea.es), ubicado en [www.cea.es](http://www.cea.es), así como **diferentes eventos y normativas en los apartados correspondientes**, publicándose aquellas noticias de **mayor interés empresarial** en la **cuenta twitter del Gabinete de PRL (@lolagessa)**:

- **NOTICIA DESTACADA:** [Endesa Ingeniería recibe el distintivo bonús entregado por Fraternidad Muprespa](#). Fuente: [www.fraternidad.com](http://www.fraternidad.com)
- *Fomento pone en marcha un curso de PRL en Cádiz: solicitudes hasta el 15 de julio.* Fuente: [www.diariodecadiz.es](http://www.diariodecadiz.es)
- *Novedades en el Portal del Sector Marítimo Pesquero del INSHT.* Fuente: INSHT.

- *La Junta de Andalucía declara la guerra a la obesidad: la ley incentivará a las empresas que trabajen a favor de una alimentación saludable y equilibrada.* Fuente: [www.abcdesevilla.es](http://www.abcdesevilla.es)
- *Red Eléctrica publica su primera memoria de Empresa Saludable.* Fuente: [www.finanzas.com](http://www.finanzas.com)
- *Depresión: un agujero en la productividad de las empresas. El coste para las compañías de un trabajador con depresión es de 5.764 €.* Fuente: [www.eleconomista.es](http://www.eleconomista.es)
- **NOTICIA DESTACADA:** *Las empresas con programas efectivos de bienestar son el doble de productivas.* Fuente: [www.prevencionintegral.com](http://www.prevencionintegral.com)
- **NOTICIA DESTACADA:** *La Junta de Andalucía incentiva los proyectos en prevención de riesgos laborales.* Fuente: [www.diariocordoba.com](http://www.diariocordoba.com)



- **NOTICIA DESTACADA:** *El gasto en bajas por incapacidad temporal se dispara con el fin de la crisis.* Fuente: [www.elconfidencial.com](http://www.elconfidencial.com)
- *Microsoft Ibérica y Psya colaboran en la puesta en marcha de un programa de salud y bienestar en el trabajo.* Fuente: [www.rhpress.com](http://www.rhpress.com)
- *Guía electrónica sobre «Trabajos saludables en cada edad».* Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo. Fuente: [www.oshaeuropa.eu](http://www.oshaeuropa.eu)
- *ASPY Prevención fomenta políticas de contratación de 'Empleo con Apoyo'.* Fuente: [www.equipostrytalento.com](http://www.equipostrytalento.com)
- *Invassat y Fesvial crearán una web especializada en prevención de accidentes de tráfico laboral.* Fuente: [www.rhpress.com](http://www.rhpress.com)

- **NOTICIA DESTACADA:** **El Programa de Coordinación de Actividades Empresariales PCAE de CEOE alcanza las 7.000 empresas registradas.** Fuente: [www.seguridad-laboral.es](http://www.seguridad-laboral.es)



- *MC MUTUAL estrena un portal web para el trabajador autónomo.* Fuente: [www.seguridad-laboral.com](http://www.seguridad-laboral.com)
- *Guía electrónica para la gestión del estrés y los riesgos psicosociales.* Agencia Europea de Seguridad y Salud en el Trabajo. Fuente: [www.osha-europa.eu](http://www.osha-europa.eu)
- *SEAT Empresa Saludable y Harvard se unen para impulsar un estudio sobre nutrición saludable.* Fuente: [www.eldiadigital.es](http://www.eldiadigital.es)
- **NOTICIA DESTACADA:** **Edición 2016 de los premios Estrategia NAOS: promoviendo una alimentación saludable y la práctica regular de actividad física.** Fuente: BOE.



- *Thomson Reuters editará la revista de Prevención de Riesgos Laborales 'Europreven'.* Fuente: [www.legaltoday.com](http://www.legaltoday.com)
- *La Fundación Laboral de la Construcción forma a más de 6.000 profesionales en Andalucía en 2015.* Fuente: [www.noticias.lainformacion.com](http://www.noticias.lainformacion.com)

- *Publicación en BOE: Real Decreto 299/2016 sobre riesgos relacionados con la exposición a campos electromagnéticos.* Fuente: BOE.
- *Ibermutuamur destina más de 200.000 euros a ayudas sociales en Andalucía en el primer semestre de 2016.* Fuente: [www.noticias.lainformacion.com](http://www.noticias.lainformacion.com)
- *Navarra prioriza el envejecimiento saludable en su I Plan de Salud Pública.* Fuente: [www.consalud.es](http://www.consalud.es)

A modo de ejemplo, en el apartado dedicado a “Eventos” se han publicado las siguientes actuaciones:

- La FLC amplía a partir de septiembre las temáticas de sus jornadas gratuitas. Septiembre a Noviembre de 2016 en diferentes ciudades españolas:
  - Santander / 22 de septiembre: Jornada sobre Soluciones de impermeabilización y aislamiento de cubiertas planas. Puntos singulares con Danosa.
  - Málaga / 28 de septiembre: Jornada sobre Edificios de consumo energético casi nulo con Plataforma Edificación Pasivhaus.
  - Sevilla / 29 de septiembre: Jornada Cubiertas ajardinadas con impermeabilización bituminosa con Texsa.
  - Arteixo / 29 de septiembre: Jornada sobre Sistemas innovadores para la colocación de cerámica sin patologías con Schlüter Systems.
- IV Máster Andalucía TECH en Seguridad Integral en Transporte, Energía y Medio Ambiente. Universidad de Málaga. Octubre 2016.

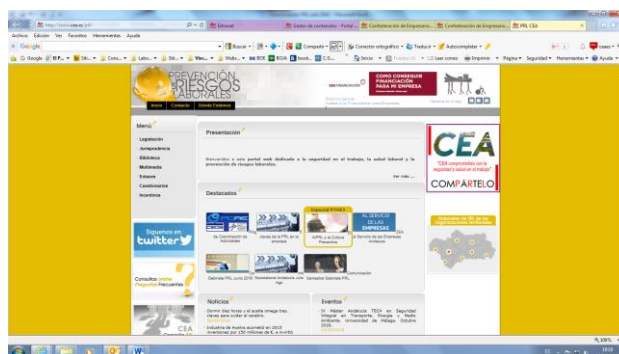


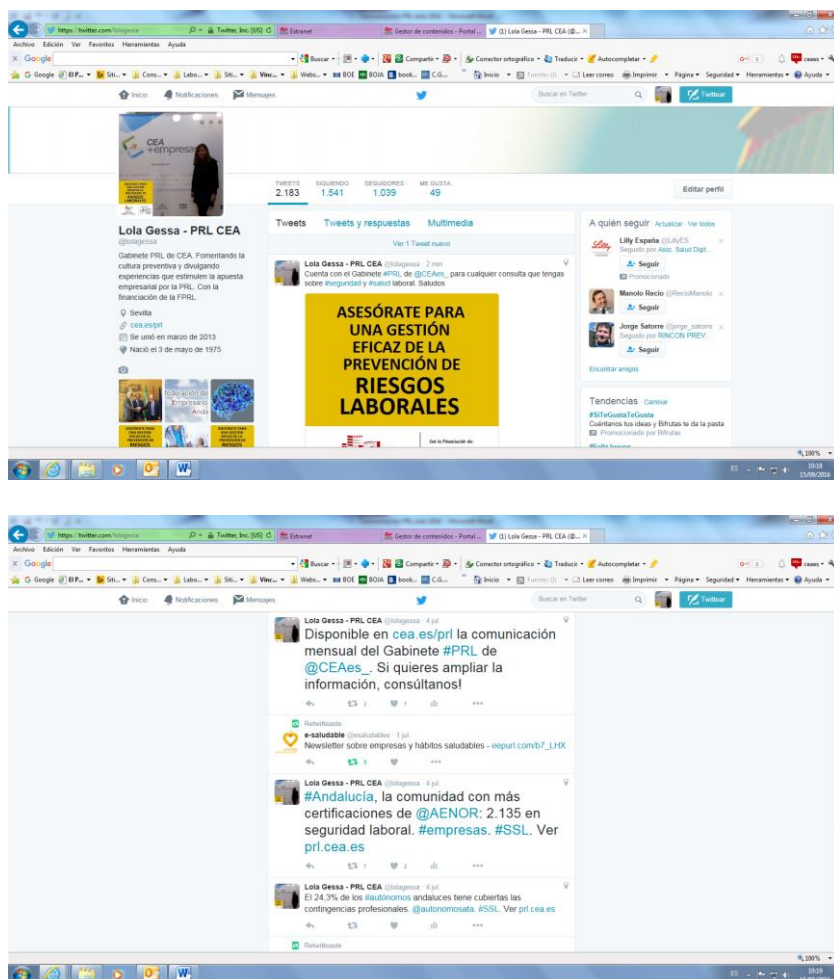
Imagen de [www.cea.es/prl](http://www.cea.es/prl)

A continuación se reflejan algunas instantáneas de la **cuenta twitter del Gabinete de PRL de CEA, @lolagessa**, cuyo fin es el de fomentar la **cultura preventiva** y

divulgar experiencias que estimulen la apuesta empresarial por la seguridad y la salud en el trabajo.

En la actualidad, la cuenta twitter del Gabinete de Prevención de Riesgos Laborales de CEA sigue aumentando de forma constante en cuanto a su número de seguidores, que en la actualidad se sitúa en **1.039 seguidores**, mostrando un constante crecimiento que nos impulsa a seguir apostando por nuestra presencia en redes sociales.

Desde su creación, nuestra cuenta twitter ha lanzado **2.182 tweets** acompañados de diferentes links de referencia, imágenes y videos.



Instantánea de algunas de las noticias publicadas en la cuenta twitter del Gabinete de PRL de CEA

*“Desde esta comunicación mensual trasladamos nuestra más sincera enhorabuena a todas las **empresas premiadas o distinguidas en materia de prevención** en este periodo, un **ejemplo del compromiso y de la implicación empresarial con la seguridad y la salud en el trabajo**”.*

**Confederación de Empresarios de Andalucía.**

*Para ampliar la información contenida en el presente informe, o consultar cualquier aspecto relativo al mismo:*

**GABINETE DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES  
ÁREA JURÍDICA Y RELACIONES LABORALES DE CEA**

C/ Arquímedes, 2. Isla de la Cartuja.  
41092. Sevilla. 954 488 900 / [www.cea.es](http://www.cea.es) / [lgessa@cea.es](mailto:lgessa@cea.es)

Web Gabinete PRL: [prl.cea.es](http://prl.cea.es)  
Cuenta Twitter: @lolagessa



El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de la entidad ejecutante y no refleja necesariamente la opinión de la FUNDACIÓN para la Prevención de Riesgos Laborales.